

1

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA  
"LOJOA S.A." CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DE 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los cinco días del mes de Abril del año 2016, a las 13h00, en el local, ubicado en Luis Ríos #825 y Hurtado, cantón Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía "LOJOA S.A.", señores: 1) Ing. Luis Fernando Illingworth Guerrero, propietario de 750 acciones ordinarias y nominativas de Diez Dólares de los Estados Unidos de América(US\$10,00) cada una, pagadas al 100% de su valor y con derecho a 750 votos; 2) Ing. Jorge Alberto Illingworth Guerrero, propietario de 750 acciones ordinarias y nominativas de Diez Dólares de los Estados Unidos de América(US\$10,00) cada una, pagadas al 100% de su valor con derecho a 750 votos y representado por su Apoderado el Ing. Luis Fernando Illingworth Guerrero, 3) Ing. Oscar Antonio Illingworth Guerrero, propietario de 750 acciones ordinarias y nominativas de Diez Dólares de los Estados Unidos de América(US\$10,00) cada una, pagadas al 100% de su valor y con derecho a 750 votos; 4) Ing. Adriana María Illingworth Guerrero de Fiore, propietaria de 750 acciones ordinarias y nominativas de Diez Dólares de los Estados Unidos de América(US\$10,00) cada una, pagadas al 100% de su valor y con derecho a 750 votos.

Todos los accionistas de la compañía son de nacionalidad ecuatoriana. Se deja constancia de que no ha sido necesario claudicar la convocatoria previa, para la constitución de ésta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de treinta mil dólares de los Estados Unidos de América(US\$30.000,00), Junta que por voluntad unánime de los concorrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y del Artículo Noveno de los Estatutos de la Compañía y porque también estén, unánimemente de acuerdo con los asuntos a tratarse.

Preside la Junta el señor Ing. Fernando Illingworth Vernaza en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, el señor Ing. Oscar Antonio Illingworth Guerrero, en su calidad de Gerente de la misma.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y agradece a todos su presencia y pide al Secretario verificar que se encuentre el 100% del Capital presente.

El Secretario formula la Lista de Asistentes con los datos constantes en el Libro de acciones y accionistas y el número de acciones que representan, luego de ratificar que se encuentran presentes y registrando, constatando que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía, expone al Presidente que existe quórum para que se pueda llevar a cabo la Junta.

El Presidente de la Junta agradece la concurrencia del 100% del Capital Social y la disposición para instalarse en Junta General Ordinaria Universal y también la presencia del Comisario Principal señor Alci Hungria Valencia y pide al Secretario que ponga en consideración de los accionistas el Orden del Día.

El señor Secretario expone los puntos a tratar que son:

1.- Conocimiento y Resolución de el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de Gerente, Informe de Comisión, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015.

2.- Resolver sobre el destino de los Resultados del presente ejercicio económico.

3.- Ratificar el destino de los resultados acumulados en ejercicios económicos anteriores.

Una vez puesto en consideración el Orden del Día aprobado por todos, se procede a tratar el primer punto y el Presidente de la Junta verifica con la sala que todos los accionistas hayan recibido los informes citados en el primer punto y que los fueran remitidos hace dos semanas y, que siendo así, hayan tomado conocimiento de ellos. En forma unánime, los accionistas ratifican haberlos recibido y tener conocimiento al respecto.

El Presidente solicita al Gerente resaltar los puntos importantes de los informes que todos han revisado.

El Gerente informa que se ha cumplido con todas las obligaciones fiscales, que no tiene reclamos ni procesos en contra y que se ha podido asumir todas las obligaciones grecas también a los resultados de ejercicios anteriores.

El Presidente de la Junta luego de ésta explicación complementaria a los informes a los que todos han tenido acceso, pregunta a la sala apuntarlos todos. A continuación todos aprueban el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de Gerente, Informe de Comisión, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015 que trata el primer punto, a excepción del Gerente que se excusa de votar.

Se procede a dar lectura al segundo punto el mismo que trata sobre el destino de los resultados del presente ejercicio económico, a lo que el Presidente manifiesta que de cara a la situación económica actual sería conveniente retener dicho resultado en el Patrimonio para enfrentar tiempos por venir.

Toma la palabra el Ing. Luis Illingworth Cuemero y propone que dicho resultado pase a formar parte de la Reserva Facultativa de la Impresora.

Toma la palabra la Ing. Adriana Illingworth de Iiare apoyando expresamente la propuesta presentada por el Ing. Luis Illingworth.

El Presidente pone en consideración la propuesta del Ing. Luis para que la sala resuelva, dando por resultado que todos la aprueban.

Se pasa al tercer punto y el Presidente expresa que como existen resultados acumulados de ejercicios anteriores y sobre los que se podría tomar la misma decisión y destinando a la Reserva Facultativa, hay que resolver al respecto.

El Ing. Luis Illingworth Cuemero expresa al Presidente que él propone, dentro de la misma línea cambiar la no distribución de resultados de ejercicios anteriores y que sirvan para tener una Reserva Facultativa que será un gran respaldo.

Esta propuesta es apoyada por la Ing. Adriana Illingworth de Iiare.

Plane en consideración de la Junta Asesora propuesta el señor Presidente e inmediatamente es aprobada por todos.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre los tres puntos tratados. No habiéndose presentado ninguna recomendación u observación, de inmediato el Presidente concede un receso para que el Secretario proceda a redactar el acta de esta junta. Concluida el Presidente reinstala la sesión con la concurrencia de la totalidad de accionistas y dispone que se dé lectura, la misma que es aprobada por unanimidad de votos y para constancia de su conformidad, suscriben todos los accionistas, en un solo acto, con el Presidente de la Junta y el Gerente - Secretario, quienes firman a continuación para constancia de su asistencia. El Presidente declara finalizada la Sesión a las 14:00, y el Gerente - Secretario que certifica -

Arq. Fernando Illingworth Verraza  
Presidente

Ing. Luis Illingworth Cuemero

Ing. Jorge Illingworth Cuemero  
Reyes. Aprobación: Ing. Luis Illingworth G.

Ing. Adriana Illingworth Cuemero de Iiare

C.P. Abel Illingworth Gómez  
Comisión

Ing. Oscar Illingworth Cuemero  
Gerente - Secretario